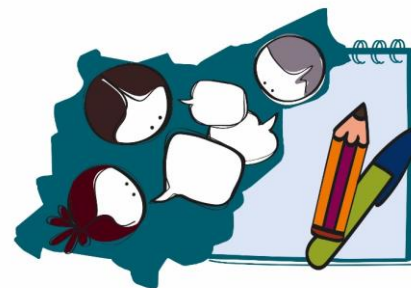
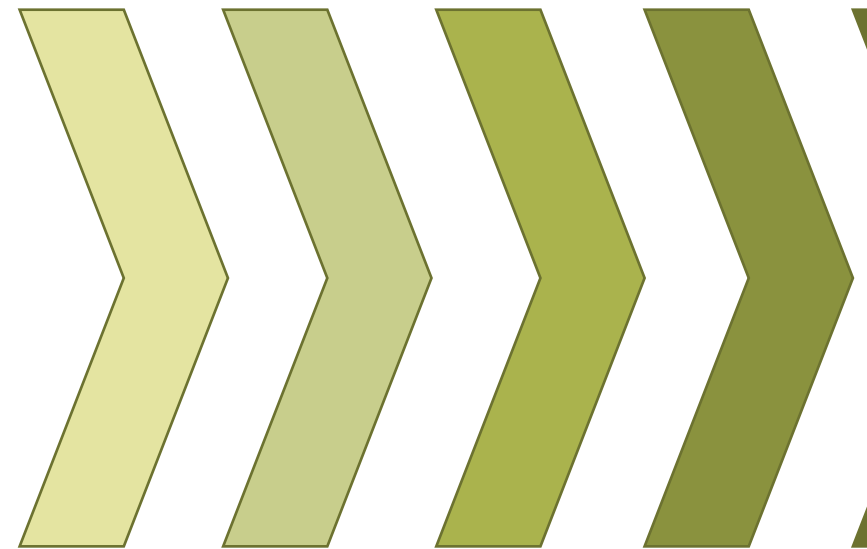


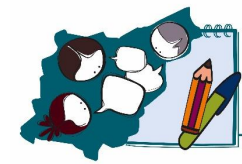
# Memoria de participación de la Dirección de Participación Ciudadana de la DFG - Año 2022-



HERRITARREN  
PARTAIDETZA



Gipuzkoako  
Foru Aldundia  
Governantza Departamentua



# Índice

Presentación

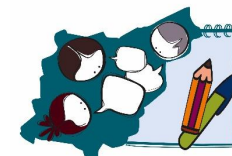
Plan estratégico 2020-2023 de la Diputación Foral de Gipuzkoa

Programa de participación 2019-2023

Objetivos que se plantean para el 2022

Resumen de las acciones trabajadas en el ejercicio 2022

Conclusiones



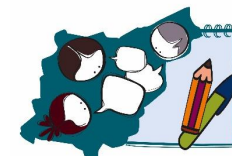
## Presentación

El presente documento recoge la **actividad desarrollada por parte de la Dirección General de Participación Ciudadana de la Diputación Foral de Gipuzkoa durante el año 2022.**

Desde la Diputación Foral de Gipuzkoa se estableció para esta legislatura una hoja de ruta en lo que a participación se refiere, que se refleja en el **Programa de participación ciudadana 2019/2023.**

En este programa se recogen una batería de acciones que contribuyen al objetivo de la institución de ir aglutinando todos los elementos necesarios para construir una Gipuzkoa mejor y afianzar una colaboración estable con la ciudadanía y sus expresiones organizadas en la discusión, propuesta y contraste de todas aquellas iniciativas que partan de la propia Institución Foral o de la sociedad civil poniendo en valor y empoderando a la ciudadanía, a entidades ciudadanas y municipales, al Espacio Interinstitucional y a las direcciones de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Las 49 acciones que se recogen en el Programa están muy interrelacionadas entre sí a través de 408 conexiones y en la que no se identifica ninguna acción desvinculada. Dentro de las acciones desarrolladas en el ejercicio 2022, cabe destacar la puesta en marcha de **la Escuela de Ciudadanía de Gipuzkoa (GEI)** después de un proceso de reflexión y análisis, el buen entente y coordinación con la **Fundación de cursos de verano**, así como la **consolidación de los nuevos órganos de participación**: el Foro de Asociaciones y el Consejo Social de Participación Ciudadana, y el excepcional trabajo realizado por el Espacio interinstitucional de ayuntamientos para la definición, conjuntamente con otras entidades y la Dirección de Participación, del **Marco de Acción Comunitaria.**

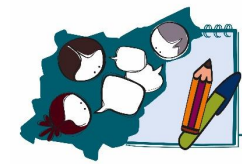


Por lo que respecta a la **priorización de acciones**, desde la Dirección de Participación Ciudadana de la DFG se ha realizado un ejercicio de jerarquización de las mismas en el que se han establecido tres niveles de importancia:

- **Prioridad Alta.** Acciones que son de obligado cumplimiento o de continuidad del programa anterior.
- **Prioridad Media-Alta.** Actividades que son de interés alto o de continuidad del programa anterior.
- **Prioridad Media-Baja.** Acciones que, aunque son de interés, por ser nuevas, de ser necesario, podrían posponerse en el tiempo.

Según esta clasificación, durante el año 2022 se han llevado a cabo **31 acciones**:

- **16 acciones** tienen un nivel de **priorización Alta**: 1, 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 20, 27, 40, 44, 46 y 47.
- **9 acciones** tienen un nivel de **priorización Media-Alta**: 2, 12, 13, 21, 22, 24, 26, 28 y 41.
- **3 acciones** tienen un nivel de **priorización Media-Baja**: 23, 29 y 33.



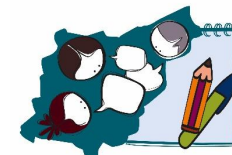
Otro aspecto que se ha recogido en el Programa de Participación de la DFG 2019/2023 es la **afección provocada por la pandemia de la COVID-19 en el desarrollo e implementación de las acciones contempladas en el Programa de Participación**. A este respecto se identifican 2 tipos de consecuencias:

- **Financiero.** La COVID-19 podría afectar a las acciones en su necesidad de **rediseñar el Programa de Participación por un recorte en el presupuesto** de la Dirección de Participación que se vea obligada, por lo tanto, a reducir el número de acciones del Programa.
- **Sanitario.** La COVID-19 podría afectar a las acciones en su necesidad de **rediseñar los procedimientos para llevar a cabo las acciones**. Este escenario, lo que provocaría sería un **cambio en la forma de ejecutar el programa**, pero no tanto en la supresión de acciones.



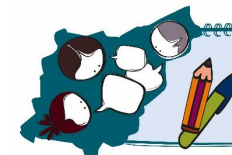
A su vez, se ha llevado a cabo un análisis de riesgos de cada acción respondiendo a la pregunta: ¿En qué medida puede afectar la COVID-19 al desarrollo de la actividad? La respuesta a esta pregunta ofrece la siguiente lectura:

- Se han realizado **4 acciones** consideradas de **riesgo alto** por afección de la COVID-19: 2, 26, 28 y 46.
- Dentro de las acciones 2 y 26, procesos de deliberación participativa y eventos, se han llevado a cabo los siguientes proyectos y eventos:
  - Durante el **proceso de deliberación participativa de la Comisión del clima**, incorporando el sorteo aleatorio, se han realizado reuniones presenciales, pero manteniendo las medidas de seguridad, sobre todo durante el primer semestre.
  - **Proyecto de Tolosa**: trabajo conjunto con la institución de los alumnos y alumnas de primero de Bachiller, igual que en el proceso anterior, se han mantenido las medidas de seguridad según se ha considerado oportuno.
  - Dentro del convenio que la DFG tiene con la **Fundación de cursos de verano**, se desarrollaron 4 cursos de verano, utilizando metodologías participativas y haciendo unos cursos mixtos, pero cada vez se nota más la vuelta a la normalidad, por lo que la asistencia presencial se ha ido incrementando.



- Dentro de la acción 28, Redes académicas y profesionales, se han seguido manteniendo las dinámicas de trabajo con **OGP Euskadi**, pero se ha vuelto a las reuniones presenciales. Y con el Participatory Group, se siguen manteniendo online, pero porque es un grupo internacional y las distancias hacen que se mantenga este formato.
- Y dentro de la acción 46, Foro de asociaciones, durante el 2022 este espacio se ha ido consolidando y las reuniones han sido todas presenciales, aunque durante el primer semestre se han mantenido las medidas de seguridad.
- **11 acciones con riesgo medio** por impacto de la COVID-19: 7, 8, 9, 10, 12, 16, 17, 20, 24, 27 y 44.

Todas estas acciones se han llevado a cabo, sin ningún tipo de problema, la única diferencia ha sido, en algunos casos, que la presencialidad se ha protegido sobre todo durante el primer semestre, y se han vuelto a organizar encuentros dentro del Proyecto de Aurrekontu Irekiak 2022-2023. Las reuniones con el Espacio interinstitucional y con la OGP, así como las formaciones se han hecho de manera presencial. En relación a los proyectos presentados en las dos líneas de subvención que tenemos tanto con Ayuntamientos como con asociaciones, los proyectos puestos en marcha se han hecho, en su mayoría, de forma presencial.

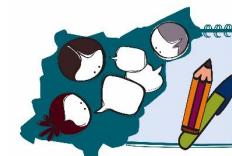


- **13 acciones con riesgo bajo** de impacto por al COVID-19: 1, 11, 13, 14, 15, 21, 22, 23, 29, 33, 40, 41 y 47.

En relación a estas acciones, tampoco ha afectado salvo en la presencialidad, en algunos casos. Muchas de estas acciones son o bien de gestión interna o bien asesorías que se han podido llevar a cabo de manera telefónica o vía reuniones online.

La incidencia de la COVID-19 a lo largo del 2022 ha tenido sus altos y bajos, pero en general se han recuperado las dinámicas de trabajo de modo presencial. En general, parece que la situación de emergencia sanitaria ha ido remitiendo y se han ido ganando los espacios presenciales que favorecen el desarrollo/avance de las acciones de una manera más cercana y directa.



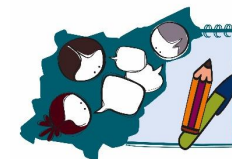


## Plan Estratégico 2020/23 de la Diputación Foral de Gipuzkoa

El **Plan Estratégico 2020/2023 de la Diputación Foral de Gipuzkoa (DFG)** señala que una de las prioridades de esta legislatura es **consolidar un modelo de gobernanza colaborativa** que permita llevar la colaboración y la co-creación **a todos los ámbitos de desarrollo de las políticas públicas**: colaboración entre la dirección política y los equipos técnicos de la DFG con la sociedad organizada y con el resto del sistema institucional. Una apuesta que orienta a la escucha activa, al fortalecimiento de la dimensión ética y a un proceso constante de empoderamiento democrático de la ciudadanía.

Uno de los objetivos estratégicos que se recoge para dar respuesta a estas prioridades está directamente relacionado con la participación, con la necesidad de seguir trabajando una **cultura de participación ciudadana**, impulsando una relación directa con la ciudadanía y difundiendo y afianzando la cultura de la participación.

En concreto, el **objetivo estratégico 17** recogido en el Plan Estratégico 2020/2023 de la DFG destaca la importancia de afianzar una relación abierta con la ciudadanía y abrir nuevos cauces de participación y comunicación, incorporando la participación ciudadana en la elaboración y evaluación de las políticas públicas de la DFG.



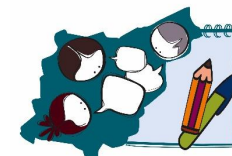
## Programa de Participación Ciudadana

Para dar respuesta a este objetivo estratégico, la Dirección General de Participación Ciudadana de la DFG ha diseñado el Programa de Participación Ciudadana 2019/2023, el cual busca afianzar la cultura de la participación en la sociedad de Gipuzkoa a través del despliegue de **4 líneas estratégicas, 12 ámbitos, 49 acciones y 3 herramientas de soporte.**

El Programa de Participación Ciudadana es una guía para la Dirección de Participación Ciudadana de la DFG que determina el despliegue de las estrategias y acciones necesarias para afianzar una relación abierta con la ciudadanía guipuzcoana y abrir nuevos cauces de participación y comunicación. De este modo, el Programa representa una herramienta para incorporar de forma habitual la participación ciudadana en la elaboración y evaluación de sus políticas públicas.

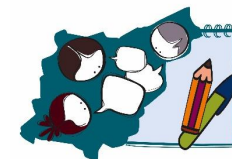
Incorporar la participación ciudadana en la gestión pública contribuye a:

- **Generar confianza** al fortalecer a los gobiernos.
- **Legitimar** las políticas públicas.



- Integrar la **pluralidad social**.
- Favorecer la **inclusión de los intereses sociales en la agenda pública**.
- **Involucrar a la ciudadanía** en los procesos de ordenación de la vida pública y **fortalecer** la función de la **sociedad civil**.

A continuación se muestra un cuadro en el que se recoge el detalle de las 4 líneas estratégicas, los 12 ámbitos que conforman cada una de ellas y las 49 acciones planteadas para llevar a cabo el Programa de Participación de la Diputación Foral de Gipuzkoa.



Línea estratégica 1: <b>ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Ámbito 1. <b>DELIBERACIÓN Y DECISIÓN</b>	Acción 1. <b>Sistematización de los instrumentos de participación</b> Acción 2. <b>Procesos de deliberación participativa</b> Acción 3. <b>Consultas populares</b> Acción 4. <b>Elaboración de anteproyectos de norma</b> Acción 5. <b>Paneles ciudadanos</b> Acción 6. <b>Jurados ciudadanos</b> Acción 7. <b>Otros procesos participativos</b>		
	Ámbito 2. <b>PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</b>	Acción 8. <b>Aurrekontu Irekiak</b>		
	Ámbito 3. <b>SUBVENCIÓN</b>	Acción 9. <b>Subvenciones a ayuntamientos y entidades menores</b> Acción 10. <b>Subvenciones a entidades ciudadanas</b>		
	Ámbito 4. <b>ASESORAMIENTO</b>	Acción 11. <b>Asesoramiento institucional interno</b> Acción 12. <b>Asesoramiento a ayuntamientos y entidades menores</b> Acción 13. <b>Asesoramiento a entidades ciudadanas y ciudadanía</b>		
	Ámbito 5. <b>EVALUACIÓN</b>	Acción 14. <b>Evaluación</b>		
Línea estratégica 2: <b>GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN</b>	Ámbito 6. <b>FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN</b>	Acción 15. <b>Escuela de Ciudadanía Abierta de Gipuzkoa</b> Acción 16. <b>Formación institucional interna</b> Acción 17. <b>Formación a ayuntamientos y entidades menores</b> Acción 18. <b>Definición del perfil y de las competencias del/a profesional de la participación</b> Acción 19. <b>Acreditación de Participación</b> Acción 20. <b>Sesiones participativas en Cursos de Verano</b>		
	Ámbito 7. <b>CONOCIMIENTO, DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA</b>	Acción 21. <b>Informes y sistematización</b> Acción 22. <b>Guías</b> Acción 23. <b>Newsletter</b> Acción 24. <b>Mapa de experiencias de participación de Gipuzkoa</b> Acción 25. <b>Artículos académicos</b> Acción 26. <b>Eventos</b> Acción 27. <b>Participación en OGP Euskadi</b> Acción 28. <b>Redes académicas y profesionales</b> Acción 29. <b>Registro de entidades ciudadanas</b> Acción 30. <b>Divulgación de los derechos recogidos en el Título II de la Norma Foral 5/2018</b>		
		Ámbito 8. <b>RECONOCIMIENTO</b>	Acción 31. <b>Premios a ayuntamientos y entidades</b> Acción 32. <b>Premios a otros actores</b>	
		Ámbito 9. <b>INNOVACIÓN</b>	Acción 33. <b>Plataforma colaborativa</b> Acción 34. <b>Laboratorio de Software Social de Inteligencia Colectiva</b> Acción 35. <b>Redes Sociales</b> Acción 36. <b>Proyecto piloto "Blockchain"</b> Acción 37. <b>Prototipar dispositivos de escucha activa</b> Acción 38. <b>Herramienta de Moldes Mentales para educar en participación ciudadana</b> Acción 39. <b>Innoguiá de participación ciudadana</b>	
			Ámbito 10. <b>ÓRGANOS</b>	Acción 40. <b>Consejo Social de Participación Ciudadana</b> Acción 41. <b>Comisión Foral de Participación Ciudadana</b> Acción 42. <b>Laboratorio para la Participación Infantil y Adolescente del Territorio de Gipuzkoa</b> Acción 43. <b>Órgano para la Participación Infantil y Adolescente del Territorio de Gipuzkoa</b> Acción 44. <b>Espacio Interinstitucional de Participación Ciudadana</b>
				Ámbito 11. <b>ESPACIOS PARTICIPATIVOS</b>
	Línea estratégica 3: <b>INNOVACIÓN DIGITAL</b>	Ámbito 12. <b>DESARROLLO NORMATIVO</b>	Acción 48. <b>Desarrollo reglamentario</b> Acción 49. <b>Desarrollo de un Código Ético</b>	
	Línea estratégica 4: <b>ÓRGANOS, ESTRUCTURAS Y NORMATIVAS</b>			

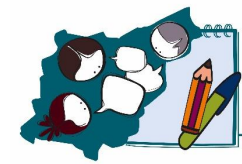


## Objetivos que se plantean para el año 2022

El **objetivo estratégico** del Programa de Participación Ciudadana es afianzar una relación abierta con la ciudadanía y abrir nuevos cauces de participación y comunicación, incorporando la participación ciudadana en la elaboración y evaluación de las políticas públicas de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

Este objetivo estratégico se desplegará a través de los **objetivos operativos** que se proponen como líneas estratégicas:

- Desarrollar e impulsar el **modelo de Gobernanza abierta y colaborativa**.
- Diseñar y ejecutar actividades para la **generación del conocimiento**.
- Generar instrumentos y equipamientos digitales para **ampliar los canales de participación**.
- **Establecer e impulsar los órganos, estructuras y normativas** necesarias para garantizar y fomentar la participación ciudadana.



## Resumen de las acciones trabajadas en el ejercicio 2022

El siguiente cuadro refleja las acciones que se han llevado a cabo durante el año 2022 en torno a la participación desde la Dirección de Participación de la DFG y contempladas en el Programa de Participación de 2019/2023.

Este año también, se ha continuado trabajando en base a las cuatro líneas estratégicas de desarrollo del Programa de participación 2020/2023.

**Estrategias y mecanismos de participación ciudadana, la Gestión del conocimiento y divulgación y los Órganos, estructuras y normativas** y como nueva acción de la mejora continua se ha creado el grupo interno de trabajo interdepartamental de la Diputación Foral de Gipuzkoa.



## Resumen de las acciones trabajadas en el ejercicio 2022

Línea estratégica 1: ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Ámbito 1. DELIBERACIÓN Y DECISIÓN	Acción 1. Sistematización de los instrumentos de participación Acción 2. Procesos de deliberación participativa Acción 7. Otros procesos participativos
	Ámbito 2. PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	Acción 8. Aurrekontu Irekiak
	Ámbito 3. SUBVENCIÓN	Acción 9. Subvenciones a ayuntamientos y entidades menores Acción 10. Subvenciones a entidades ciudadanas
	Ámbito 4. ASESORAMIENTO	Acción 11. Asesoramiento institucional interno Acción 12. Asesoramiento a ayuntamientos y entidades menores Acción 13. Asesoramiento a entidades ciudadanas y ciudadanía
	Ámbito 5. EVALUACIÓN	Acción 14. Evaluación
Línea estratégica 2: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN	Ámbito 6. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN	Acción 15. Escuela de Ciudadanía Abierta de Gipuzkoa Acción 16. Formación institucional interna Acción 17. Formación a ayuntamientos y entidades menores Acción 20. Sesiones participativas en Cursos de Verano
	Ámbito 7. CONOCIMIENTO, DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA	Acción 21. Informes y sistematización
		Acción 22. Guías
		Acción 23. Newsletter
		Acción 24. Mapa de experiencias de participación de Gipuzkoa
		Acción 26. Eventos
		Acción 27. Participación en OGP Euskadi
Línea estratégica 3: INNOVACIÓN DIGITAL	Ámbito 9. INNOVACIÓN	Acción 28. Redes académicas y profesionales
		Acción 29. Registro de entidades ciudadanas
		Acción 33. Plataforma colaborativa
Línea estratégica 4: ÓRGANOS, ESTRUCTURAS Y NORMATIVAS	Ámbito 10. ÓRGANOS	Acción 40. Consejo Social de Participación Ciudadana Acción 41. Comisión Foral de Participación Ciudadana Acción 44. Espacio Interinstitucional de Participación Ciudadana
	Ámbito 11. ESPACIOS PARTICIPATIVOS	Acción 46. Foro de Asociaciones
		Acción 47. Grupo Técnico de Trabajo con Departamentos de la DFG

**PROGRAMA DE  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

**2022**



Línea estratégica 1:  
**ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**





Línea estratégica 1:

## ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El objetivo de la **línea estratégica 1, Estrategias y mecanismos de participación ciudadana**, es desarrollar e impulsar el modelo de Gobernanza abierta y colaborativa de la institución.

En este sentido, en el ejercicio 2022 se ha continuado trabajando con las mismas acciones que en años anteriores y dada la mejora de la situación de la alerta sanitaria de la COVID-19 las actividades presenciales se han ido recuperando combinando con espacios virtuales.

Por lo que concierne a los **instrumentos de deliberación y decisión**, se ha trabajado el reglamento de participación ciudadana y se ha contrastado técnica y jurídicamente con el Servicio de Régimen Jurídico de la DFG.



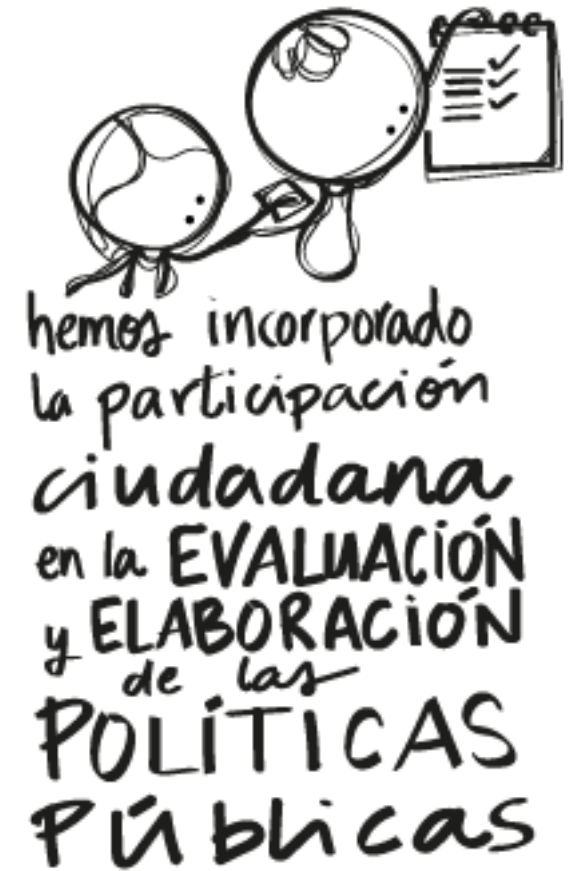


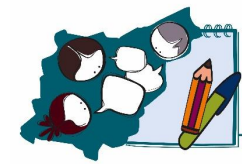
Línea estratégica 1:

## ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En cuanto a **otros procesos participativos** que no se recogen en el programa de participación, se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Proceso para transversalizar los objetivos y líneas de trabajo de la Dirección de Derechos Humanos y Cultura Democrática, para conocimiento mutuo y colaboración entre diferentes servicios de la DFG.
- Proceso de deliberación participativo por sorteo, en el marco de Etorikizuna Eraikiz: **Asamblea Ciudadana de Gipuzkoa: el mundo rural y el clima**, donde han trabajado conjuntamente 3 Direcciones de la Diputación.
- **Asamblea Ciudadana de Tolosa** sobre la enfermedad mental. Este espacio parte del Ayuntamiento de Tolosa y se ha desarrollado al amparo de las directrices de la OCDE, con la participación de la Diputación.
  - Fases principales ejecutadas en los dos procesos: fase de sorteo de la ciudadanía participante y sesiones de información y deliberación.

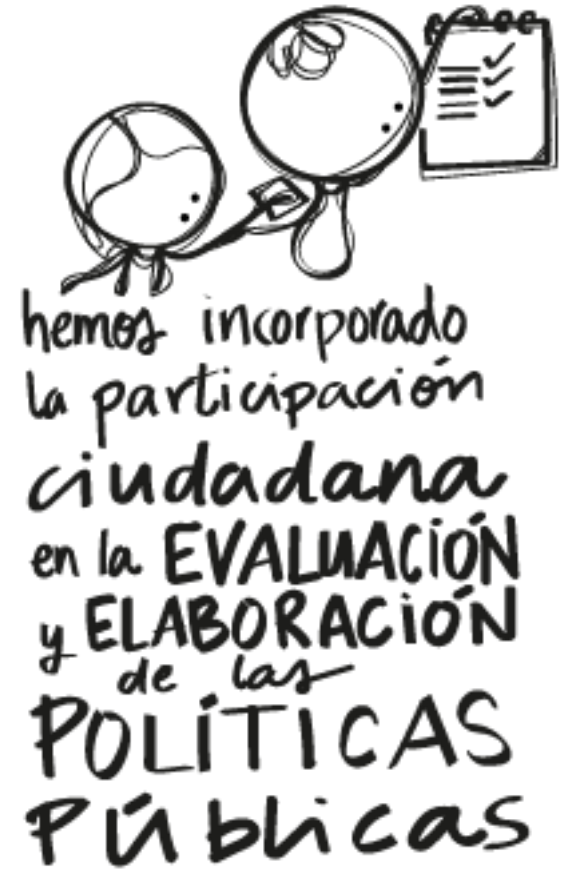


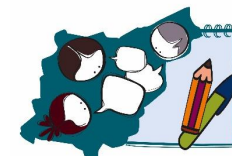


Línea estratégica 1:

## ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- **Proceso juvenil en Tolosa:** se lleva a cabo la definición del grupo motor que liderará el proceso: Ayuntamiento de Tolosa (Departamentos de Comunidad y Gobernanza y Juventud) y DFG (Dirección de Participación Ciudadana); se acuerda el alcance inicial de la experiencia piloto en los tres centros escolares de Tolosa, con la intención de extenderla a todo el territorio de Gipuzkoa, y quizás a la Comunidad Autónoma del País Vasco; y se define la metodología a seguir.
- **Se pone en marcha el proceso “Creando proyectos con la red de convivencia”.** Se dan los primeros pasos del proceso participativo mediante la celebración de reuniones para la definición del protocolo de acogida, la guía para garantizar la diversidad, etc.





Línea estratégica 1:

## ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En lo relativo al ámbito 2, **Presupuestos Participativos**, se ha trabajado en varias vertientes:

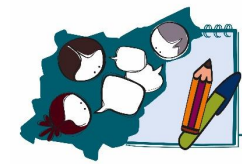
- Por un lado, se han **implementado los aspectos de mejora** identificados en el ejercicio 2021 para la ejecución de los **Aurrekontu Irekiak** mediante la creación del equipo técnico de trabajo, la mejora de la gestión interna de la plataforma de participación ciudadana y el fomento de la implicación de la DFG para que sea una iniciativa de la organización (no sólo de la Dirección de Participación).

Este año pese a seguir presente la COVID-19 y siguiendo todas las medidas sanitarias recomendadas, la Dirección ha podido retomar la presencialidad a pie de calle con la ciudadanía y, para ello, se ha acercado a 20 localidades para recoger directamente las inquietudes y las votaciones de la ciudadanía en relación a los proyectos presentados.

En cuanto a los resultados de participación de [Aurrekontu Irekiak 2022/2023](#) han sido los siguientes:

- Fase 1. Recogida de propuestas: 1.541 personas han trasladado sus propuestas.
- Fase 2. Votación de los proyectos: han participado 7.374 personas.

PRESUPUESTOS  
participativos



Línea estratégica 1:

## ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Por otro, se ha llevado a cabo la primera convocatoria de [“Ideiak 2022, Presupuesto participativo Gipuzkoa – Pirineos Atlánticos”](#) entre la Diputación Foral de Gipuzkoa y el Departamento 64 de Pirineos Atlánticos con el fin de ayudar y animar a sus ciudadanos y ciudadanas a desarrollar proyectos que creen vínculos entre ambos territorios gracias a un plan ambicioso e innovador.

Los resultados de participación han sido:

- Fase 1: Presentación de proyectos: 93 proyectos
- Fase 2: Votación de proyectos: 3.547 participantes

PRESUPUESTOS  
participativos



## Línea estratégica 1:

### ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

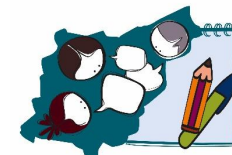


El ámbito 3, **Subvenciones**, es la vía para ofrecer financiación a las Administraciones Locales y entidades menores y a las entidades ciudadanas para llevar a cabo procesos participativos o fomentar la participación en todas sus formas.

Al igual que se ha venido trabajando desde el comienzo de esta legislatura 2019/2023, en el año 2022 siguen habilitadas las dos líneas de **subvenciones** para el desarrollo de actividades vinculadas a la participación, al fomento de la cultura participativa y a la formación en participación en los **ayuntamientos guipuzcoanos**, **las entidades menores** y **las entidades ciudadanas**.

De este modo, en el 2022 se aprecia un **mayor número de solicitudes**, alcanzando un total de 56 solicitudes en el caso de los ayuntamientos. En el caso de Asociaciones, se presentan 51 solicitudes, de las cuales 38 son las solicitudes admitidas.

En cuanto a los **Ayuntamientos y entidades menores**, cabe destacar el aumento del presupuesto en 140.000 € más con respecto al año 2021 (350.000 €), alcanzando este año 2022 los **490.000 €** para la concesión de subvenciones. Y en el caso de las **Asociaciones**, se incrementa el presupuesto en 110.000 € , pasando de 150.000 € a **260.000 €**.



Línea estratégica 1:

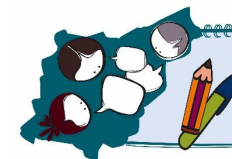
**ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



	AYUNTAMIENTOS: Evolución del presupuesto		ASOCIACIONES: Evolución del presupuesto	
Año de la convocatoria	Presupuesto autorizado por la DFG	Solicitudes <b>admitidas</b>	Presupuesto autorizado por la DFG	Solicitudes <b>admitidas</b>
2022	490.000€	56	260.000€	38

También dentro del ámbito de las subvenciones cobra notable relevancia las **mejoras** planteadas, como son:

- **Análisis sobre la pertinencia de establecer modificaciones y mejoras en las bases para las subvenciones de ayuntamientos** y compromiso de abordarlo en el 2023.
- En el caso de las **bases para las asociaciones**, el Foro de Asociaciones no lo ha visto como prioritario, y tras el análisis piloto de evaluación de algunos proyectos durante el 2023, se plantearán las mejoras de cara al 2024.
- Definición y planificación de la línea de trabajo en torno al **seguimiento de los proyectos de subvenciones destinadas a las asociaciones ciudadanas**.

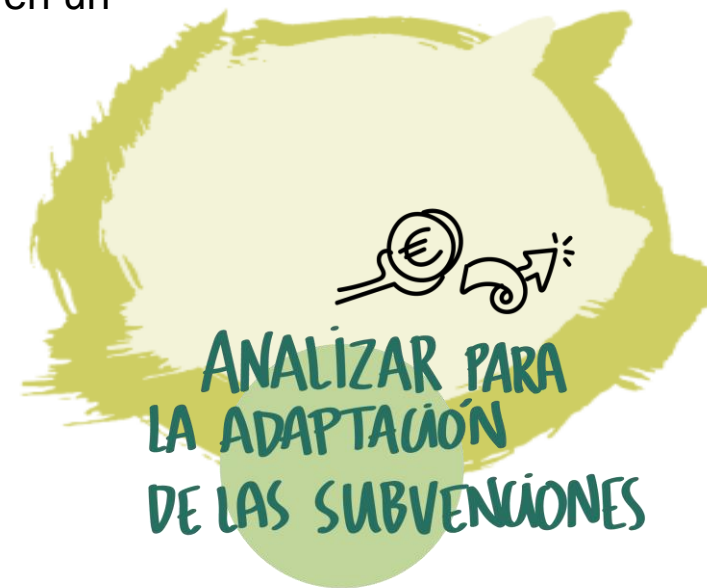


Línea estratégica 1:

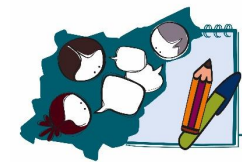
## ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Dentro del **ámbito 4, Asesoramiento**, se ofrece asistencia a las instituciones y a la ciudadanía en la gestión de procesos participativos.

A lo largo del ejercicio de 2022 se continúa también con el **asesoramiento institucional interno** y se ha llevado a cabo el **asesoramiento** a la **Asociación Loturak**, así como al **Ayuntamiento de Oiartzun** en un proceso de selección.







Línea estratégica 1:

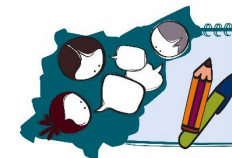
## ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el ámbito 5, **Evaluación**, la Dirección General de Participación Ciudadana de la DFG ha apoyado el cumplimiento de la estrategia diseñada para desarrollar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el territorio a través del análisis y la articulación de las acciones recogidas en el Programa de Participación Ciudadana 2019/2023 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

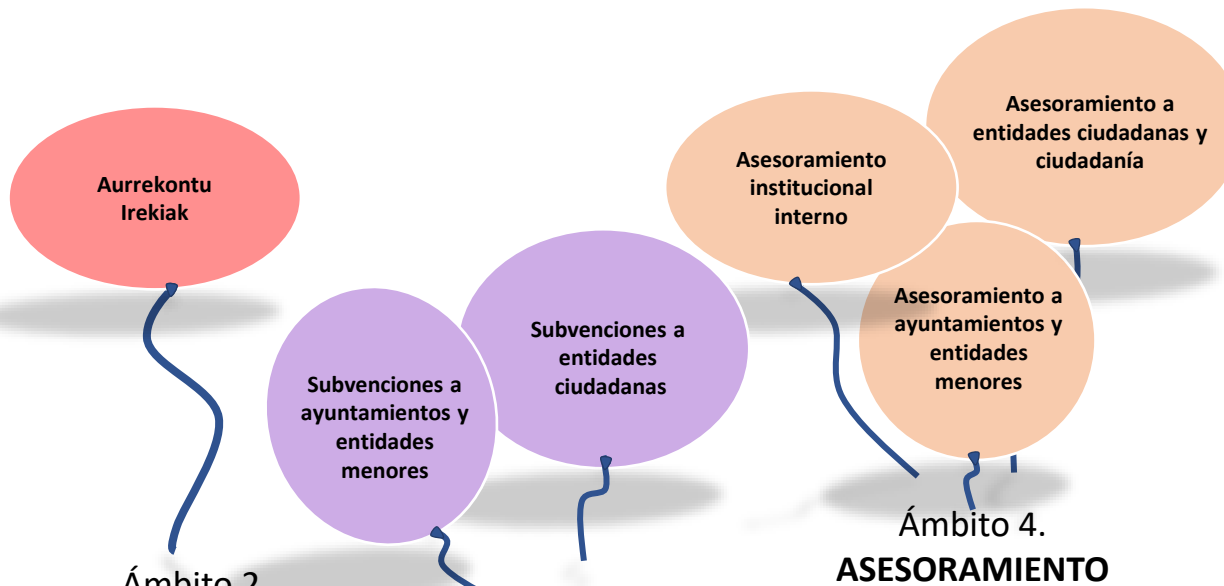
En este espacio las acciones más destacables que se han llevado a cabo son:

- La **evaluación de las subvenciones municipales**, por medio de un cuestionario, lo que ha redundado en la modificación de las bases para el año 2023, incorporando algunos aspectos de mejora.
- La **evaluación de las subvenciones de las asociaciones** a través de un cuestionario bienal.
- La evaluación del **Foro de Asociaciones** ha sido muy positiva. Los aspectos destacados han sido: el cuidado y la consolidación del Espacio en el que se desarrolla; la contextualización y adaptación a las necesidades locales; el compromiso de las personas participantes; y la evolución significativa del trabajo llevado a cabo.

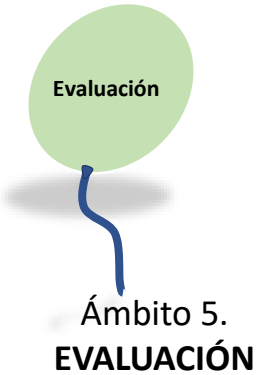




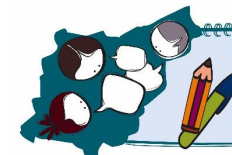
ACCIONES MÁS DESTACADAS LLEVADAS A CABO DURANTE EL AÑO 2022



Ámbito 4.  
**ASESORAMIENTO**



Línea estratégica 1:  
ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Línea estratégica 1:

## ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Resumen de las acciones trabajadas en el ejercicio 2022

Línea estratégica 1: ESTRATEGIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Ámbito 1. <b>DELIBERACIÓN Y DECISIÓN</b>	Acción 1. <b>Sistematización de los instrumentos de participación</b> Acción 2. <b>Procesos de deliberación participativa</b> Acción 7. <b>Otros procesos participativos</b>
	Ámbito 2. <b>PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</b>	Acción 8. <b>Aurrekontu Irekiak</b>
	Ámbito 3. <b>SUBVENCIÓN</b>	Acción 9. <b>Subvenciones a ayuntamientos y entidades menores</b> Acción 10. <b>Subvenciones a entidades ciudadanas</b>
	Ámbito 4. <b>ASESORAMIENTO</b>	Acción 11. <b>Asesoramiento institucional interno</b> Acción 12. <b>Asesoramiento a ayuntamientos y entidades menores</b> Acción 13. <b>Asesoramiento a entidades ciudadanas y ciudadanía</b>
	Ámbito 5. <b>EVALUACIÓN</b>	Acción 14. <b>Evaluación</b>

# PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2022



Línea estratégica 2:  
**GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y  
DIVULGACIÓN**



## Línea estratégica 2:

# GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIUDADANA

El objetivo de la **línea estratégica 2, Gestión del conocimiento y divulgación**, es diseñar y ejecutar actividades para la generación de conocimiento.

Dentro del **ámbito 6**, donde se recoge la **formación y la capacitación**, las acciones que se han desarrollado siguen teniendo un carácter virtual en su mayoría por las circunstancias derivadas de la pandemia. Pese a ello, las sesiones telemáticas están teniendo buena acogida tanto a título individual como por parte de las diferentes entidades. De este modo durante el año 2022 se han llevado a cabo diferentes acciones:

- Consolidación de la **Escuela abierta de Gipuzkoa – Gipuzkoa Eskola Irekia (GEI)**. En el marco de GEI se han desarrollado las acciones dirigidas a diferentes públicos (asociaciones, ciudadanía, políticas/os, técnicas/os y ayuntamientos) recogidas en la planificación:
  - Dentro del Espacio Interinstitucional de Ayuntamientos, y con la participación de otras entidades y el liderazgo de la Dirección de Participación Ciudadana, se ha elaborado **un marco conceptual y estratégico para el impulso de políticas públicas basadas en la acción comunitaria en Gipuzkoa. La pregunta que se hacía era: “¿Qué es y cómo podemos llevar a cabo una política pública de acción comunitaria a nivel local?”**.

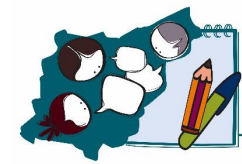




## Línea estratégica 2: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIUDADANA

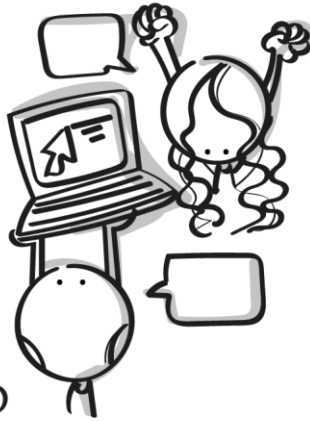
- Con la dirección de Oscar Rebollo, Director del Servicio de Acción Comunitaria del Ayuntamiento de Barcelona, y experto en la materia, se han organizado unas jornadas y talleres para establecer las estrategias y principios necesarios para la Acción Comunitaria en Gipuzkoa. Como consecuencia, y gracias a las aportaciones recogidas se ha aprobado el marco de Acción Comunitaria en la DFG.
- **Topagunea 2022-UIK.** Introducción de la participación en 4 cursos de verano:
  - Encuentros “Educar en la naturaleza II: un viaje al ecocentro”.
  - Escuela Pública: empoderándose mejor.
  - Participación, autodeterminación y empoderamiento: inclusión social y violencia machista. Voces de experiencias.
  - Acción comunitaria: retos y experiencias.





## Línea estratégica 2:

### GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIUDADANA



se han ofrecido  
**RECURSOS**  
PARA  
**EDUCAR**  
y  
**motivar**  
en la participación

Otras acciones formativas organizadas por la Dirección, dentro de los diferentes espacios han sido:

- Curso: **Claves y herramientas para la dinamización de reuniones online.**
- Curso: **Como socializar los proyectos de las asociaciones mediante la comunicación y las redes sociales.**
- Curso: **Formación práctica sobre Espacio Abierto (Open Space).**
- Avance en la **comunicación externa**, la accesibilidad y el desarrollo de la **web** de participación.
- **Formación institucional interna** de manera continuada dirigida a las personas que trabajan en la propia DFG para que tengan conocimiento sobre los diferentes instrumentos de participación y sean capaces de poder llevar a cabo su trabajo a través de técnicas y procesos participativos.
  - Un proyecto participativo en nuestro servicio: ¿por qué participativo? ¿Cómo lo hacemos?.
  - Claves para la dinamización de reuniones online.




## Línea estratégica 2:

### GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIUDADANA



CURSOS  
DE VERANO  
Y TERTULIAS  
PÚBLICAS



- Toda la información referente a la [formación](#) está recogida en la página de GEI.
- Por otro lado, dentro de la **formación a ayuntamientos y entidades menores** se han realizado 8 sesiones dirigidas a técnicos y políticos sobre la acción comunitaria.
- En cuanto a la **formación de la ciudadanía se han realizado 4 cursos de verano** sobre retos y experiencias en colaboración con la UIK:
  - Encuentros Educar en la naturaleza II: un viaje al ecocentro.
  - Escuela Pública: empoderándose mejor.
  - Participación, autodeterminación y empoderamiento: inclusión social y violencia machista. Voces de experiencias.
  - Acción comunitaria: retos y experiencias.
- Se ha llevado a cabo **un seminario sobre los Observatorios populares** en Errenteria y Azkoitia.

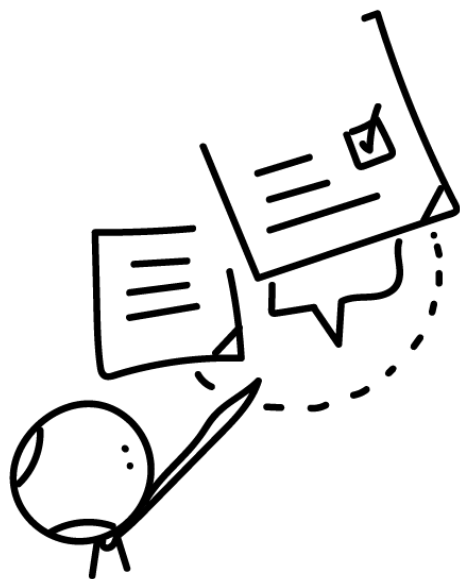




## Línea estratégica 2:

### GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIUDADANA

CONTINUAR  
OFRECIENDO  
RECURSOS

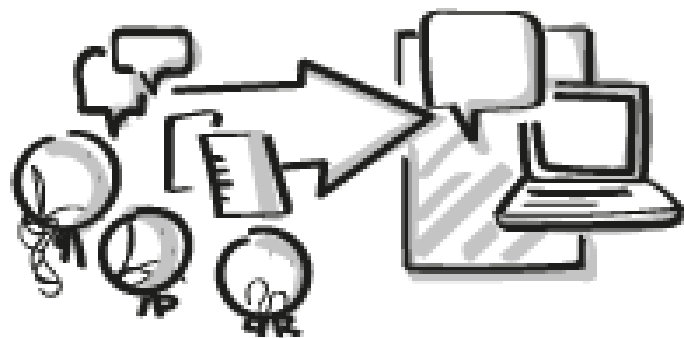


- Se ha ofrecido una **formación muy intensa para técnicos y técnicas de la Diputación y Ayuntamientos sobre Facilitación de grupos**. La formación está organizada en los siguientes 8 módulos:
  - Organizaciones vivas. Procesos y estructuras emergentes.
  - Comunicación eficaz. Asertividad y empatía.
  - Inteligencia emocional, gestión de las emociones en grupo.
  - Poder, influencia y estatus. El uso consciente de poder.
  - Indagación colectiva. Gestión creativa de la información.
  - Reuniones efectivas. Toma de decisiones.
  - Gestión de diferencias y conflictos.
  - Gestión del cambio.



## Línea estratégica 2:

### GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIUDADANA

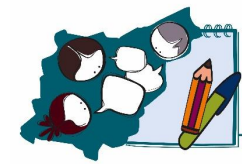


Se han  
**Systematizado**  
**PROCESOS**  
y herramientas  
de participación

El ámbito 7, **Conocimiento, difusión y transferencia**, articula las herramientas necesarias para que la ciudadanía conozca las acciones de participación ciudadana que se están llevando a cabo en el territorio.

Durante el 2022 se siguen trabajando casi la totalidad de las acciones recogidas en el Programa de Participación:

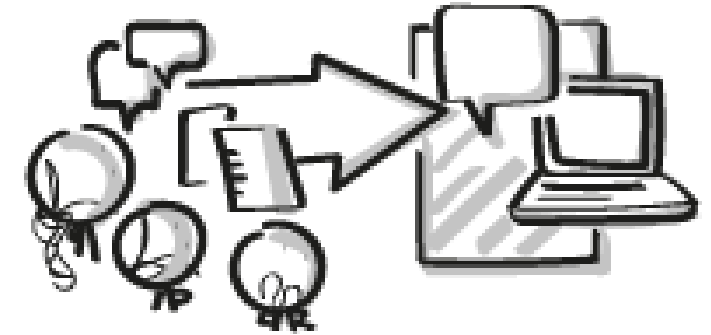
- Se ha actualizado el diseño del folleto/ficha de sistematización de los procesos y se ha modificado el procedimiento de trabajo.
- Marco de Acción Comunitaria para la DFG y las Administraciones Locales (2022)



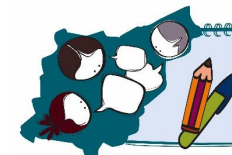
## Línea estratégica 2:

# GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIUDADANA

- Se han publicado tres **Newsletter** en la web de participación de la DFG y en la plataforma PARTEKATU del Espacio Interinstitucional para dar a conocer las acciones que la Diputación, los Ayuntamientos y las Asociaciones llevan a cabo en materia de participación e informar a la ciudadanía sobre acciones que puedan ser de interés para la provincia, conocer experiencias sobre participación que se estén llevando en Euskadi, en el Estado español y en el ámbito internacional y mejorar el posicionamiento online de la página de Participación Ciudadana de la Diputación.
- **Dentro del trabajo iniciado en el marco de [OGP Euskadi](#)**, y dentro del compromiso 3, este año se ha trabajado sobre la **brecha digital**, mediante la creación de una herramienta dirigida a las entidades que tienen que poner en marcha iniciativas de digitalización para que puedan valorar las necesidades de la ciudadanía a la hora de diseñar los servicios que ofrecen. Durante el 2023, y a través de 2 experiencias piloto se testeará la guía elaborada y si es el caso, se harán las correcciones oportunas.



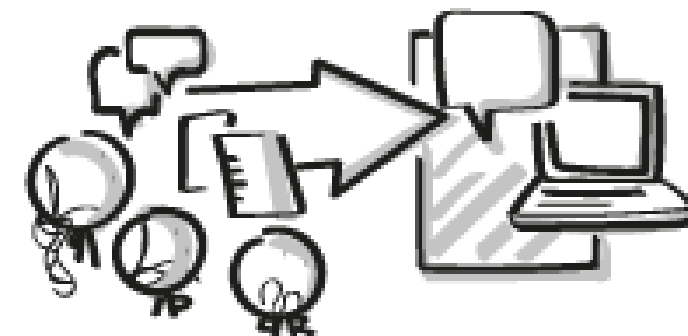
Se han  
**Systematizado**  
**Procesos**  
y **herramientas**  
de **participación**



Línea estratégica 2:

## GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIUDADANA

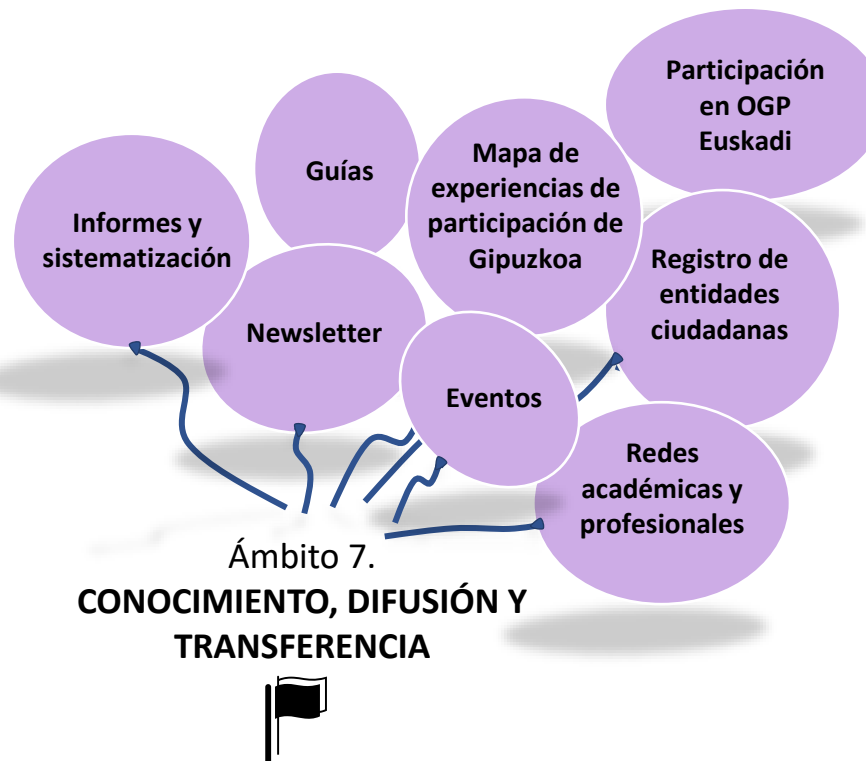
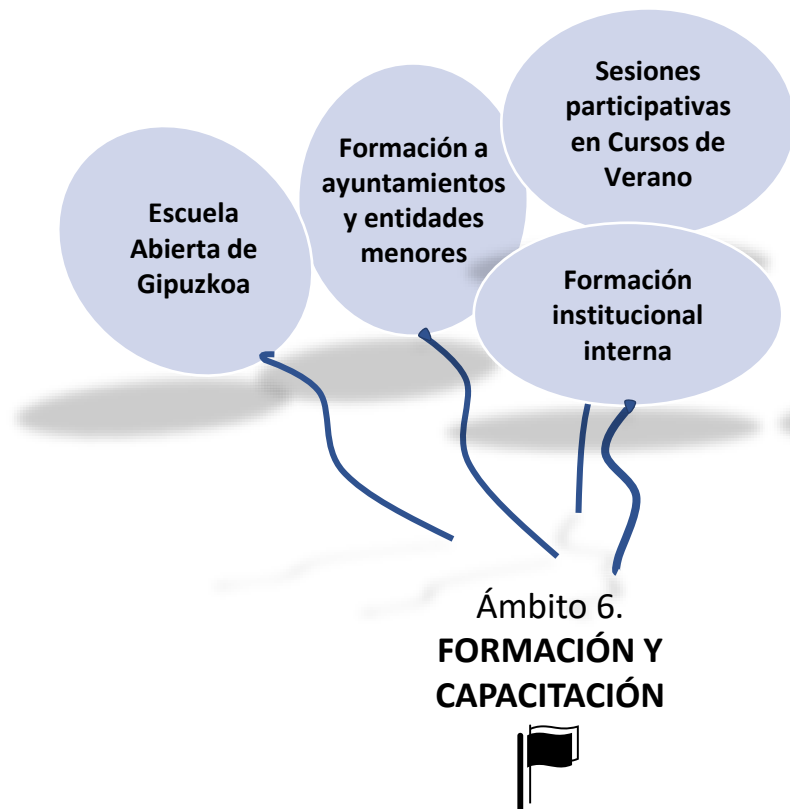
- Se continúa con la colaboración en **Redes académicas y profesionales** como [OGP Euskadi](#), [OIDP](#) y [The Participatory Group](#).
- Actualización del [registro de entidades ciudadanas](#) para mantenerlas informadas por vía telemática de toda la información disponible sobre temas relacionados con la participación ciudadana.



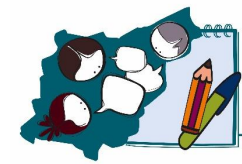
se han  
sistemizado  
procesos  
y herramientas  
de participación



### ACCIONES MÁS DESTACADAS LLEVADAS A CABO DURANTE EL AÑO 2022



Línea estratégica 2:  
**GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN**



Línea estratégica 2:

**GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIUDADANA**

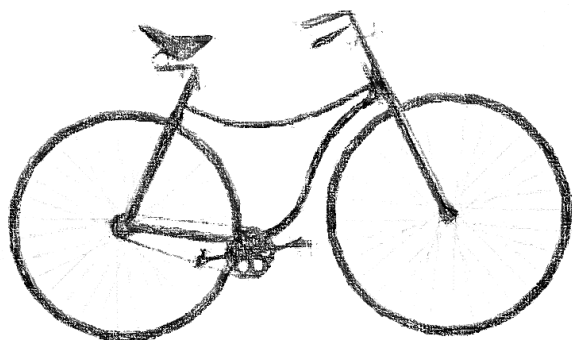
Resumen de las acciones trabajadas en el ejercicio 2022

Línea estratégica 2: <b>GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN</b>	<b>Ámbito 6. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN</b>	<p>Acción 15: <b>Escuela de Ciudadanía Abierta de Gipuzkoa</b></p> <p>Acción 16: <b>Formación institucional interna</b></p> <p>Acción 17: <b>Formación a ayuntamientos y entidades menores</b></p> <p>Acción 20: <b>Sesiones participativas en Cursos de Verano</b></p>
	<b>Ámbito 7. CONOCIMIENTO, DIFUSIÓN Y TRANSFERENCIA</b>	<p>Acción 21: <b>Informes y sistematización</b></p> <p>Acción 22: <b>Guías</b></p> <p>Acción 23: <b>Newsletter</b></p> <p>Acción 24: <b>Mapa de experiencias de participación de Gipuzkoa</b></p> <p>Acción 26: <b>Eventos</b></p> <p>Acción 27: <b>Participación en OGP Euskadi</b></p> <p>Acción 28: <b>Redes académicas y profesionales</b></p> <p>Acción 29: <b>Registro de entidades ciudadanas</b></p>

# PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

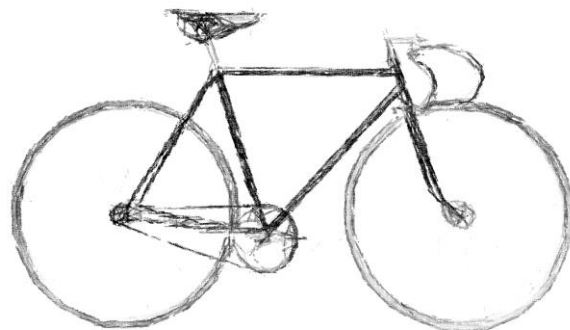
2022

Línea estratégica 3:  
**INNOVACIÓN DIGITAL**



**1885**

Máquina segura  
John Kemp Starley



**1960**

Bicicleta de pista



### Línea estratégica 3: INNOVACIÓN DIGITAL

El objetivo de la **línea estratégica 3, Innovación digital**, es la generación de instrumentos y equipamientos digitales para ampliar los canales de participación.

En concreto, en el año 2022 se ha seguido trabajando en el desarrollo de la **plataforma colaborativa** que dio comienzo en el 2020.

Esta infraestructura digital técnica y funcionalmente solvente, estará abierta a cualquier tipo de comunidad, inclusiva y escalable al conjunto de la ciudadanía para el desarrollo de los diferentes instrumentos y herramientas de participación ciudadana con el fin de convertirse en una infraestructura “sistema único” de relación institucional.





**ACCIONES MÁS DESTACADAS LLEVADAS A CABO DURANTE EL AÑO 2022**



Ámbito 9.  
**INNOVACIÓN**



Línea estratégica 3:  
**INNOVACIÓN DIGITAL**



Línea estratégica 3:  
**INNOVACIÓN DIGITAL**

Resumen de las acciones trabajadas en el ejercicio 2022

---

Línea estratégica 3:  
**INNOVACIÓN DIGITAL**

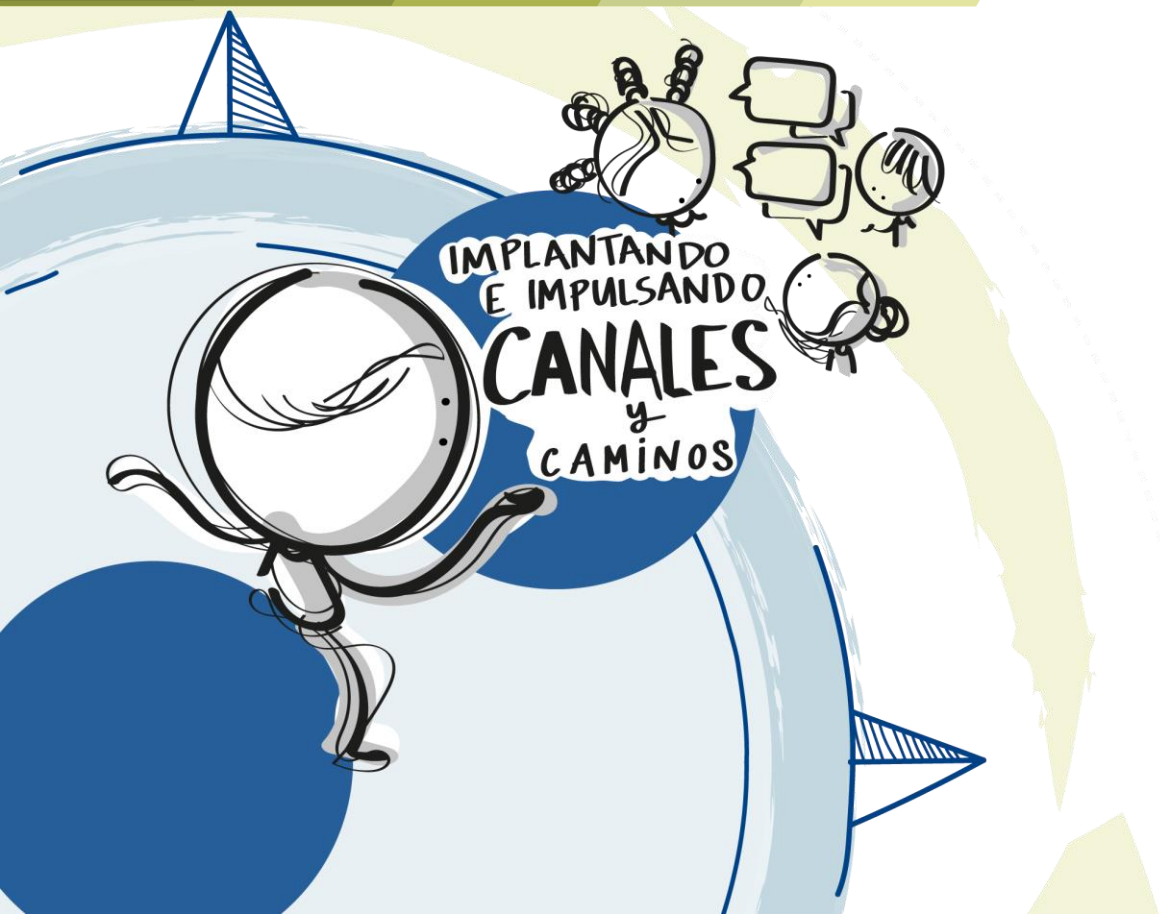
Ámbito 9. **INNOVACIÓN**

Acción 33: **Plataforma colaborativa**

---

PROGRAMA DE  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA

2022



Línea estratégica 4:  
ÓRGANOS, ESTRUCTURAS Y  
NORMATIVAS



## Línea estratégica 4: ÓRGANOS, ESTRUCTURAS Y NORMATIVAS

La línea estratégica 4 establece e impulsa los **órganos, estructuras y normativas** necesarias para garantizar y fomentar la participación ciudadana.

Las acciones a las que se da continuidad en esta línea y que se han consolidado son las que siguen:

- Sigue la labor del [Consejo Social de Participación Ciudadana](#) como órgano consultivo y como garante de la participación que se da en la DFG, aportando sugerencias y ámbitos de mejora a la Dirección.
- En cuanto a una de las tareas que también tiene encomendadas el Consejo, en relación a los Aurrekontu Irekiak, la relativa a la fase de priorización de proyectos no tuvo que hacerla, dado que durante el 2022 los proyectos presentados no han cubierto el tope máximo de proyectos a poner a disposición de la ciudadanía.
- El propio Consejo ha propuesto la creación de **dos grupos de trabajo para trabajar internamente**: uno para organizar y desarrollar el ciclo de charlas públicas para debatir sobre la participación: “**Reflexionando sobre la**



## Línea estratégica 4: ÓRGANOS, ESTRUCTURAS Y NORMATIVAS

participación: querer, poder, saber”, jornadas organizadas con la colaboración de la Fundación de cursos de verano, y otro para el análisis de herramientas participativas innovadoras.

- Continuación del trabajo de la [Comisión Foral de Participación Ciudadana](#) en la que están representados todos los Departamentos de la Diputación Foral y cuya finalidad es la coordinación de las actuaciones de los procesos participativos regulados en la norma foral.
- Durante el ejercicio 2022 se ha generado gran actividad dentro del [Espacio Interinstitucional de Participación Ciudadana](#), en el que una de las principales acciones ha sido la **definición del marco conceptual, estratégico y operativo de la acción comunitaria, orientada a la acción pública de la DFG y de los ayuntamientos del territorio.**

Así mismo, y dentro del espacio Topagune 2022 - Cursos de verano:  
Jornada Acción comunitaria: retos y experiencias, se han celebrado:

- 1 sesión del grupo de trabajo de presupuestos participativos.





#### Línea estratégica 4:

### ÓRGANOS, ESTRUCTURAS Y NORMATIVAS

- Un Seminario sobre **Observatorios populares**.
- Un **curso intensivo de facilitación** para 20 técnicos del territorio y de la DFG.

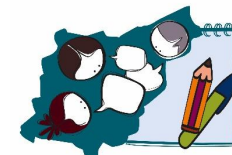


Para finalizar, se encuentra el **ámbito 11, Espacios participativos**, donde no se ha podido trabajar los espacios sectoriales, pero queda pendiente para el próximo programa de participación ciudadana.

En lo que se refiere al **Foro de Asociaciones**, concebido como un espacio de reflexión compartida, conocimiento mutuo y formación se ha trabajado intensamente y se ha ido consolidando como grupo de reflexión y trabajo.

Durante el 2022 se han realizado cinco sesiones en consonancia con lo trabajado en el ejercicio anterior y la actividad se ha estructurado en 4 ejes:

- Encuentros del Foro de Asociaciones, donde se han establecido una serie de objetivos y estrategias de trabajo.
- Formación.
- Comunicación continua: plataforma slack.



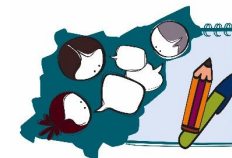
## Línea estratégica 4: ÓRGANOS, ESTRUCTURAS Y NORMATIVAS

- Coordinación interna.

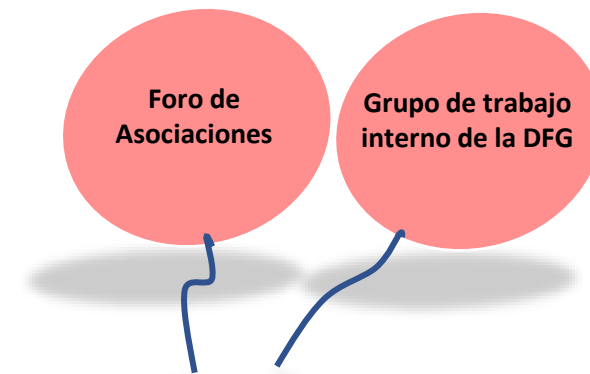
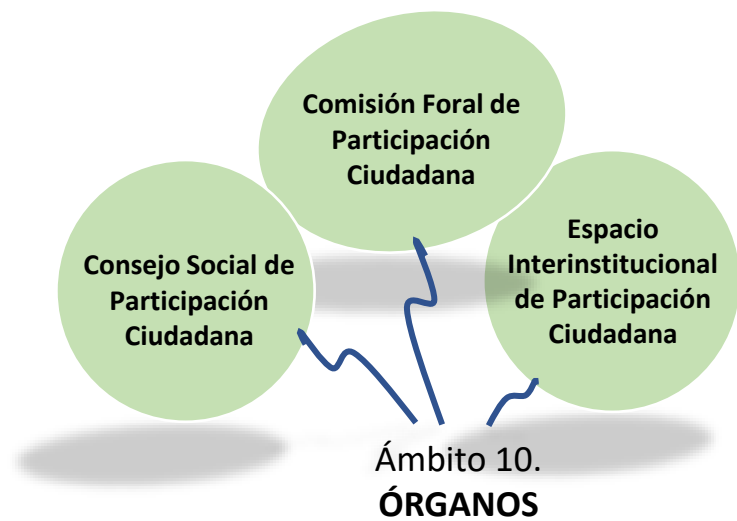
El número de entidades que ha participado en este espacio asciende a 21, junto a 5 representantes de la DFG.

Con objeto de impulsar, canalizar y transversalizar la participación en la DFG y mejorar la coordinación interna de los distintos departamentos de la DFG, se ha constituido un nuevo grupo de trabajo interno.



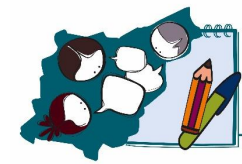


## ACCIONES MÁS DESTACADAS LLEVADAS A CABO DURANTE EL AÑO 2022



Línea estratégica 4:  
**ÓRGANOS, ESTRUCTURAS Y NORMATIVAS**

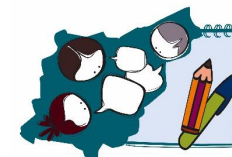




Línea estratégica 4:  
**ÓRGANOS, ESTRUCTURAS Y NORMATIVAS**

Resumen de las acciones trabajadas en el ejercicio 2022

Línea estratégica 4: <b>ÓRGANOS, ESTRUCTURAS Y NORMATIVAS</b>	Ámbito 10. <b>ÓRGANOS</b>	Acción 40: <b>Consejo Social de Participación Ciudadana</b> Acción 41: <b>Comisión Foral de Participación Ciudadana</b> Acción 44: <b>Espacio Interinstitucional de Participación Ciudadana</b>
	Ámbito 11. <b>ESPACIOS PARTICIPATIVOS</b>	Acción 46: <b>Foro de Asociaciones</b> Acción 47: <b>Grupo de trabajo interno con los departamentos de la DFG</b>

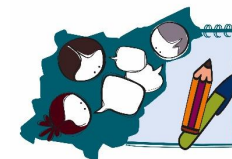


## Conclusiones

**El ejercicio 2022 ha sido muy intenso** en cuanto al número de acciones trabajadas y puestas en marcha.

Entre estas acciones destacan:

- La **aprobación del Marco de Acción Comunitaria**, que deberá ser adaptado a la realidad de cada municipio y aplicado a cada política sectorial con desarrollos específicos.
- **Puesta en marcha de GEI**, que va encontrando su espacio por medio de jornadas, cursos, sesiones participativas, encuentros, proyectos compartidos y participativos, etc.
- Mejoras del proceso de **Aurrekontu Irekiak 2022/2023** gracias a la constitución del Grupo técnico de trabajo y de comunicación de la DFG, mejora de la plataforma de participación, la devolución de los resultados obtenidos y la ampliación del plazo de ejecución de los proyectos seleccionados.
- La puesta en marcha del **nuevo proyecto transfronterizo Ideiak 2022**. Este proyecto se sustenta en la cooperación de dos administraciones y se presenta como vía de oportunidades para el conocimiento y colaboración.



## Conclusiones

- Procesos deliberativos con la **incorporación de la participación por sorteo**: “Gipuzkoako Herritarren Batzarra: landa-eremua eta klima” y “Tolosako Herritarren Batzarra”.

La presencia de la COVID-19 continúa, pero de manera más residual, por lo que la actividad de la Dirección de Participación Ciudadana ha retomado la presencialidad, sobre todo, a partir de mediados de este año.

En resumen, este año el esfuerzo que viene desarrollando el Servicio con su equipo técnico del trabajo ha dado sus frutos. Este trabajo que se ha venido realizando de manera interna durante los ejercicios anteriores, queda de manifiesto a través de las acciones mencionadas anteriormente.



# HERRITARREN PARTAIDETZA

---



Gipuzkoako  
Foru Aldundia  
Governantza Departamentua